

ACTA DE PRESENTACIÓN, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 57-2024-EO-L-1 (Primera Convocatoria)

SERVICIO DE INSPECCIÓN EN CAMPO DEL CONTRATO TERCERIZADO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES DE CORTES Y RECONEXIONES, TOMA DE LECTURA, ENTREGA DE RECIBOS, RETIRO DE SUMINISTROS, CAMBIO DE MEDIDORES Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE CLIENTES COMUNES – SEDE LORETO

En la Ciudad de Iquitos, siendo las 08:30 horas del día 17 de enero 2025, en las instalaciones de la Entidad, el Comité de Selección se reunieron; por quienes se encargan de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado **Adjudicación Simplificada N° 57-2024-EO-L-1 (Primera Convocatoria)**, hasta su culminación, para la contratación del **“SERVICIO DE INSPECCIÓN EN CAMPO DEL CONTRATO TERCERIZADO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES DE CORTES Y RECONEXIONES, TOMA DE LECTURA, ENTREGA DE RECIBOS, RETIRO DE SUMINISTROS, CAMBIO DE MEDIDORES Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE CLIENTES COMUNES – SEDE LORETO”**

El objeto de la presente es para proceder a verificar las ofertas presentadas por los participantes que se registraron en la plataforma del SEACE, a fin de realizar con la admisión, calificación y evaluación de la documentación presentada.

Valor Estimado: S/ 231,807.81 Soles.

1. Del Registro de participantes:

Se verifica en la plataforma del SEACE el Registro de Participantes constatándose que se registraron nueve (09) participantes en el proceso de selección:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20360794874	RENERGIA SA	2024-12-17 21:16:41.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20448310401	C & B INGENIEROS ASOCIADOS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-12-19 21:58:04.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20525949100	MECANICA ELECTRICA Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-12-14 02:01:39.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20600137981	KVA ENERGY S.A.C.	2024-12-19 13:28:00.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20601328039	TECHNICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.	2024-12-13 19:21:17.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20604224919	SERVICIOS Y ASESORIAS MACUYAMA S.R.L.	2024-12-13 10:06:06.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20606311525	SDF CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.C.	2024-12-19 23:09:02.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20606911051	CORPORATION WORLD GLOBAL S.A.C.	2024-12-15 20:57:49.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20608972901	OPERACIONES ANDES PERU E.I.R.L.	2024-12-16 07:31:36.0	Válido

2. De la presentación de ofertas:

De la misma manera, se verifica que, de los nueve (09) participantes registrados en estado válido, sólo dos (2) han presentado su oferta en estado válido, a través de la página del SEACE:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE INSPECCIÓN EN CAMPO DEL CONTRATO TERCERIZADO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES DE CORTES Y RECONEXIONES, TOMA DE LECTURA, ENTREGA DE RECIBOS, RETIRO DE SUMINISTROS, CAMBIO DE MEDIDORES Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE CLIENTES COMUNES, SEDE LORETO DE LA GERENCIA COMERCIAL			
20604224919	SERVICIOS Y ASESORIAS MACUYAMA S.R.L.	20/12/2024	16:57:39	Electronico
20600137981	KVA ENERGY S.A.C.	20/12/2024	19:11:47	Electronico

3. De la admisión de ofertas:

Acto seguido el Comité de Selección procedió con la verificación de los documentos presentados para la admisión de la oferta, en atención a la información solicitada en el Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del Procedimiento de selección, obteniéndose el siguiente:

Nº	RUC	POSTOR	CUMPLIMIENTO DOCUMENTACION OBLIGATORIA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA	CONDICION
1	20604224919	SERVICIOS Y ASESORIAS MACUYAMA S.R.L.	Si Cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria solicitados en el punto 2.2.1.1 de la sección específica de las bases integradas.	ADMITIDO
3	20600137981	KVA ENERGY S.A.C.	Si Cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria solicitados en el punto 2.2.1.1 de la sección específica de las bases integradas.	ADMITIDO

ADMISIBILIDAD DE OFERTAS		
POSTORES	SERVICIOS Y ASESORIAS MACUYAMA S.R.L.	KVA ENERGY S.A.C.
Documentación de presentación obligatoria		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	SI	SI
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo Nº 4)	SI	SI
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	NO APLICA	NO APLICA
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo Nº 6).	SI	SI
Documentación de presentación facultativa		
a) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N.º 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N.º 7).	SI	SI
a) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo Nº 11)	SI	SI

4. De la evaluación de la oferta:

Habiéndose determinado la admisión de las ofertas, se procede a la evaluación de los postores admitidos, determinándose el puntaje y el orden de prelación, según el cuadro de factores de evaluación de oferta adjunta en las bases integradas:

Nº	Postor	Oferta Económica	Puntaje Precio	Puntaje Total	Bonificación del 5%	Puntaje Final	Orden de Prelación
1	KVA ENERGY S.A.C.	S/ 222,501.24 Sin IGV	100	100	5%	105.00	1º
2	SERVICIOS Y ASESORIAS MACUYAMA S.R.L.	S/ 239,946.23 Sin IGV	92.73	92.73	5%	97.37	2º

5. De la Calificación de la oferta:

El Comité de Selección, procedió a calificar las ofertas de los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar en orden de prelación y hasta contar en la presente evaluación con dos ofertas válidas, teniendo en consideración los requisitos de calificación, establecidas en el numeral 3.2 en el Capítulo III de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección y los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual se adjunta el resultado en el cuadro de calificación de las ofertas:

B	CAPACIDAD TECNICA	KVA ENERGY S.A.C.	SERVICIOS Y ASESORIAS MACUYAMA S.R.L.																														
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO																																
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>Tres (03) Equipo de Comunicación Móvil (Smartphone) – (requisito de calificación)</p> <table border="1" data-bbox="300 416 836 862"> <thead> <tr> <th>Característica</th> <th>Equipo móvil ONLINE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tipo</td> <td>Smartphone</td> </tr> <tr> <td>Año de fabricación</td> <td>2022 o posterior</td> </tr> <tr> <td>Sistema operativo</td> <td>Android 11.0 o superior</td> </tr> <tr> <td>Procesador</td> <td>2.0 GHz o Superior</td> </tr> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td>4GB o superior</td> </tr> <tr> <td>Memoria interna de almacenamiento expandible</td> <td>Mínimo 128 GB</td> </tr> <tr> <td>Pantalla</td> <td>Mínimo 5.5", 1280x720 pixeles, táctil capacitiva</td> </tr> <tr> <td>Cámara delantera</td> <td>Mínimo 5 Megapíxeles</td> </tr> <tr> <td>Cámara trasera con doble lente</td> <td>Mínimo 25 Megapíxeles</td> </tr> <tr> <td>Localización</td> <td>GPS, Glonass</td> </tr> <tr> <td>Batería</td> <td>Li-On 4500 mAh o superior</td> </tr> <tr> <td>Conectividad</td> <td>4G, LTE, Bluetooth 4.1, Wi-Fi 802.11ac (2.4, 5GHz)</td> </tr> <tr> <td>Plan de Datos</td> <td>30 Gb o Superior</td> </tr> <tr> <td>Certificación IP (Resistencia al polvo y humedad)</td> <td>IP67 o superior</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido</p>	Característica	Equipo móvil ONLINE	Tipo	Smartphone	Año de fabricación	2022 o posterior	Sistema operativo	Android 11.0 o superior	Procesador	2.0 GHz o Superior	Memoria RAM	4GB o superior	Memoria interna de almacenamiento expandible	Mínimo 128 GB	Pantalla	Mínimo 5.5", 1280x720 pixeles, táctil capacitiva	Cámara delantera	Mínimo 5 Megapíxeles	Cámara trasera con doble lente	Mínimo 25 Megapíxeles	Localización	GPS, Glonass	Batería	Li-On 4500 mAh o superior	Conectividad	4G, LTE, Bluetooth 4.1, Wi-Fi 802.11ac (2.4, 5GHz)	Plan de Datos	30 Gb o Superior	Certificación IP (Resistencia al polvo y humedad)	IP67 o superior	<p>Cumple con presentar la documentación:</p> <p>De la documentación presentada en su oferta a folios 21, presenta el <u>Contrato de Compra y Venta de Equipamiento Estratégico</u>, de acuerdo a lo solicitado en el requerimiento.</p>	<p>Cumple con presentar la documentación:</p> <p>De la documentación presentada en su oferta a folios 37, presenta el <u>Compromiso de Alquiler de Equipos</u>, de acuerdo a lo solicitado en el requerimiento.</p>
Característica	Equipo móvil ONLINE																																
Tipo	Smartphone																																
Año de fabricación	2022 o posterior																																
Sistema operativo	Android 11.0 o superior																																
Procesador	2.0 GHz o Superior																																
Memoria RAM	4GB o superior																																
Memoria interna de almacenamiento expandible	Mínimo 128 GB																																
Pantalla	Mínimo 5.5", 1280x720 pixeles, táctil capacitiva																																
Cámara delantera	Mínimo 5 Megapíxeles																																
Cámara trasera con doble lente	Mínimo 25 Megapíxeles																																
Localización	GPS, Glonass																																
Batería	Li-On 4500 mAh o superior																																
Conectividad	4G, LTE, Bluetooth 4.1, Wi-Fi 802.11ac (2.4, 5GHz)																																
Plan de Datos	30 Gb o Superior																																
Certificación IP (Resistencia al polvo y humedad)	IP67 o superior																																
B.3	PERSONAL CLAVE	KVA ENERGY S.A.C.	SERVICIOS Y ASESORIAS MACUYAMA S.R.L.																														
B.3.1	FORMACION ACADEMICA																																
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>Inspectores Técnico Comercial Tres (03)</p> <p>Técnico Titulado y/o Egresado Electricista o Electrónico o Electrotecnia o Electrotecnia Industrial o Electromecánico o Mecánica de Mantenimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inspector Técnico Comercial (01): Cumple acredita: Presenta el Título de <u>PROFESIONAL TÉCNICO EN MECÁNICA DE MANTENIMIENTO</u>, según folio N° 24 de su oferta. ➤ Inspector Técnico Comercial (02): Cumple acredita: Presenta el Título de <u>PROFESIONAL TÉCNICO EN ELECTROTECNIA INDUSTRIAL</u>, según folio N° 26 de su oferta. ➤ Inspector Técnico Comercial (03): Cumple acredita: Presenta la <u>CONSTANCIA DE EGRESADO ELECTROTECNIA INDUSTRIAL</u>, según folio N° 228 de su oferta. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inspector Técnico Comercial (01): Cumple acredita: Presenta el Título de <u>PROFESIONAL TÉCNICO EN MECÁNICA DE MANTENIMIENTO</u>, según folio N° 17 de su oferta. ➤ Inspector Técnico Comercial (02): Cumple acredita: Presenta el Título de <u>PROFESIONAL TÉCNICO EN ELECTROTECNIA INDUSTRIAL</u>, según folio N° 22 de su oferta. ➤ Inspector Técnico Comercial (03): No Cumple con acreditar la documentación solicitada en el requerimiento: Presenta <u>Certificado en la carrera de Mecánico Electricista de Mantenimiento</u>, según folio N° 25 de su oferta. <p>Por lo cual se <u>DESCALIFICA</u> al personal clave, presentado por postor.</p> <p>Al respecto, debe considerarse que el postor es el único responsable de la elaboración de su oferta, debiendo proceder con la debida y suficiente</p>																														

			<p>diligencia que permita al Comité de Selección tener certeza plena, clara y precisa de su alcance despojado de aspectos ambiguos y/o contradictorios, sin recurrir a interpretaciones, de conformidad con la Resolución N° 1881-2019-TCE-S1</p> <p>Por lo consiguiente este colegiado decide, DESCALIFICAR la oferta del Postor.</p>
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	KVA ENERGY S.A.C.	SERVICIOS Y ASESORIAS MACUYAMA S.R.L.
	<p>Requisitos:</p> <p>Inspectores Técnico Comercial Tres (03)</p> <p>Mínimo un (01) año de experiencia realizando trabajos de Supervisión y/o Inspección y/o Ejecución en las actividades comerciales (instalación de nuevos suministros y/o cortes y/o reconexiones y/o toma de lectura y/o reparto de recibos y/o mantenimiento de conexiones domiciliarias)</p>	<p>➤ Inspector Técnico Comercial (01):</p> <p>Cumple, acredita una experiencia de: 1.83 AÑOS, según folios N° 30 al 31 de su oferta.</p> <p>➤ Inspector Técnico Comercial (01):</p> <p>Cumple, acredita una experiencia de: 1.83 AÑOS, según folios N° 33 al 34 de su oferta.</p> <p>➤ Inspector Técnico Comercial (01):</p> <p>Cumple, acredita una experiencia de: 1.86 AÑOS, según folios N° 36 al 37 de su oferta.</p>	-----
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	KVA ENERGY S.A.C.	CONSORCIO COSASING S.A.
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 600,000.00 (Seiscientos mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 57,900.00 (Cincuenta y siete mil novecientos con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Supervisión y/o Inspección y/o Coordinación y/o Ejecución de actividades comerciales (Lectura de medidores y/o reparto de recibos y/o cortes y/o reconexiones de servicio eléctrico y/o instalación de nuevas conexiones eléctricas y/o mantenimiento preventivo y/o correctivo y/o normalización de conexiones eléctricas y/o control de pérdidas de energía eléctrica), y/o actividades de mantenimiento y/o operación de sistemas fotovoltaicos domiciliarias correspondientes a empresas distribuidoras de energía eléctrica en el sector público y/o privado.</p>	<p>Cumple, con acreditar la experiencia solicitada:</p> <p>De su documentación presentada en su oferta según folios N° 40 al 64, presenta la documentación solicitada en las bases integradas para sustentar la experiencia del postor,</p> <p>ACREDITA UNA EXPERIENCIA DE</p> <p>S/ 790,536.06 soles.</p>	-----
	CONDICIÓN	CALIFICADA	DESCALIFICADA

6. Del otorgamiento de la buena pro

De acuerdo a los resultados expresados, al cumplir con los Términos de Referencia requeridos y de acuerdo a su oferta presentada, se procedió a otorgar la **Buena Pro** del procedimiento de selección del **Adjudicación Simplificada N° 057-2024-EO-L-1 (Primera Convocatoria)**, para la contratación del **“SERVICIO DE INSPECCIÓN EN CAMPO DEL CONTRATO TERCERIZADO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES DE CORTES Y RECONEXIONES, TOMA DE LECTURA, ENTREGA DE RECIBOS, RETIRO DE SUMINISTROS, CAMBIO DE MEDIDORES Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE CLIENTES COMUNES – SEDE LORETO”**, a:

Postor : **KVA ENERGY S.A.C.**
RUC : **20602750303**
Monto adjudicado : **S/ 222,501.24 (Doscientos veintidós mil quinientos uno con 24/100 soles) sin IGV.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Selección dio por terminado el presente acto, firmando el acta en señal de conformidad, siendo las **09:00** horas del día 17 de enero de 2025.

<p>Walter Hualparuca Aldama Presidente Titular</p>	<p>Abraham Fructuoso Quiroga Jauregui Primer Miembro Titular</p>
<p>Jose Ricardo Young Gonzales Segundo Miembro Titular</p>	